

I

Guayaquil, 31 de Octubre del 2000

REF: 74899 M 2000

Señora Arq.

MARTHA PIEDAD MORALES ROMAN

Ciudad.-

OK
102288

17

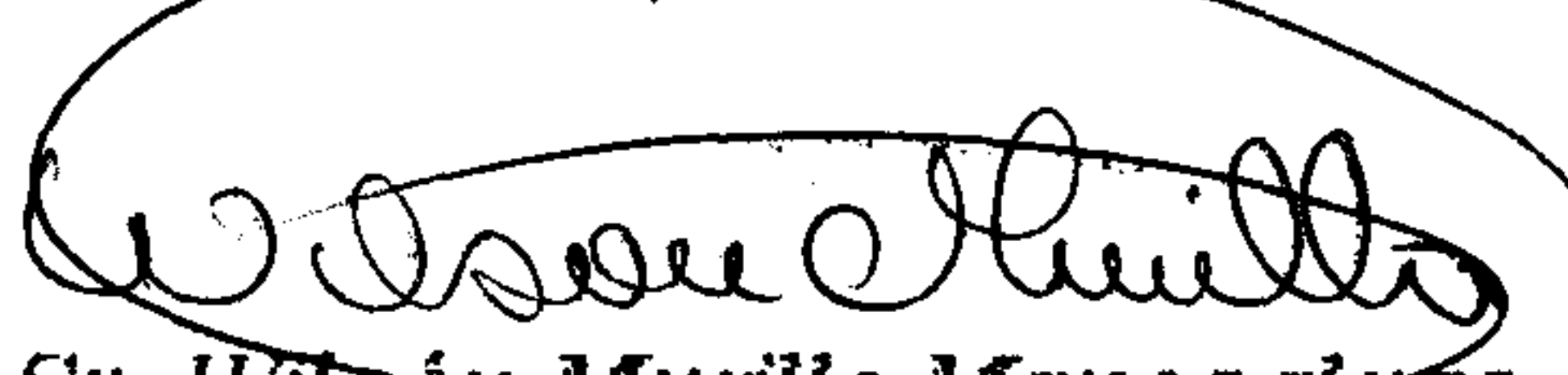
De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarle que la primera Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUCION, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A., "DIPROSERVI"**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el **GERENTE GENERAL**.

La compañía **DISTRIBUCION, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A., "DIPROSERVI"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 7 de septiembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de octubre del 2000.

Atentamente,



Sr. Wilson Murillo Manosalvas
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DISTRIBUCION, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A., "DIPROSERVI"** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 31 de octubre del 2000

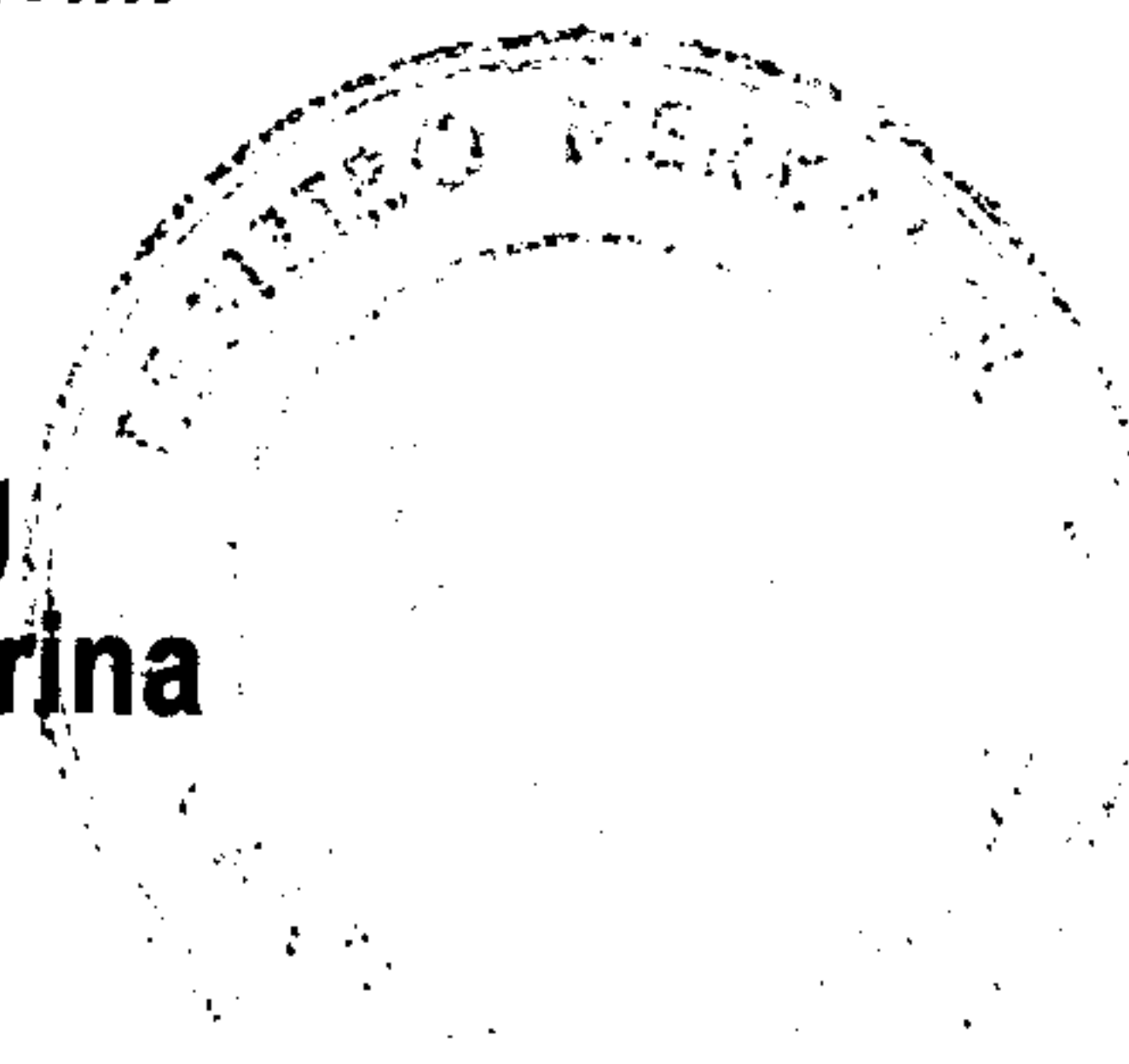

Sra. Martha P. Morales Roman
CCNo. 09-05483681

REGISTRO MERCANTIL

CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DISTRIBUCION, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. DIPROSERVI, a favor de MARTHA PIEDAD MORALES ROMAN, folio(s) 80.677, Registro Mercantil número 22.338 y anotado bajo el número 28.368 del Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y siete de Noviembre del dos mil.-


Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



f.cep.

Trámite N° 54174

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.